



Municipalidad de Yarula

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
YARULA, LA PAZ 2019-2023**



Todos y Todas por un municipio desarrollado.

**Mancomunidad de Municipios Lencas de La Sierra
de La Paz. (MAMLESIP)**

Municipalidad de Yarula, La Paz.

Plan de Desarrollo Municipal
Yarula, La Paz.
(En el marco de los ODM y la ERP)

Yarula, La Paz, 2018
Honduras, Centro América

Municipalidad de Yarula, La Paz, Honduras

Alcalde Municipal

Pablino Díaz Orellana

EQUIPO TÉCNICO

Nelson Eufemiano Ventura Osorio

Scarleth Osorio Portillo

Rubén Enrique Ventura Osorio

Roger Isidro Santos

Fredy Fernando Portillo

Apoyo Técnico MAMLESIP

Adalberto Isaac Melgar Escobar

Agradecimiento: El Equipo Técnico Constructor del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) agradece el apoyo recibido de la Municipalidad de Yarula, y principalmente a los líderes comunitarios quienes fueron los principales proveedores de insumos e ideas para alcanzar el objetivo final.

1 RESUMEN EJECUTIVO

Yarula es un municipio ubicado al suroeste del departamento de La Paz, con una extensión territorial de 85.4 km² y una población actual de 8636 habitantes, administrado por la Alcaldía municipal que actualmente es liderada por el señor Pablino Diaz y su corporación municipal.

La Municipalidad de Yarula La Paz, está convencida de que la Planificación es de Vital Importancia para el desarrollo integral de Municipio y es por ello que ha tomado a bien en la reunión de corporación de fecha 15 de julio la revisión y actualización de su Plan de Desarrollo Municipal PDM el cual fue elaborado mediante la técnica FOCAL en el año 2015 con proyectos hasta el año 2020 y actualmente ya se encuentra ejecutado casi en un 75%.

El presente plan contiene un marco referencial y un marco institucional que determina las potencialidades del municipio; un diagnostico socioeconómico que indica el estado actual de todos aquellos sectores que mas inciden en el bienestar de la población y un plan de desarrollo municipal resultado del consenso sobre las acciones estratégicas que deben implementarse durante los próximos cinco años en el municipio, con la finalidad de cumplir con el bienestar social de la población, el crecimiento económico y la protección de los recursos naturales que existen en el territorio municipal, en un ambiente de gobernabilidad local.

2 INTRODUCCIÓN

La planeación es una herramienta básica para guiar la correcta inversión de los recursos de cualquier organización; además es un proceso participativo, que se realiza con liderazgo y el involucramiento y los aportes de todos los sectores de la sociedad y la economía.

En ese sentido, la Corporación municipal de Yarula, La Paz y todos los actores sociales deseosos de un desarrollo integral se involucraron en el proceso de actualización del Plan de desarrollo municipal. habiéndose realizado de manera participativa, se pretende que el PDM sea retomado como un compromiso entre los diversos actores para su implementación, principalmente en las actividades enfocadas en mejorar las condiciones y la calidad de vida de la población.

Se considera, que un valor agregado a la práctica de elaborar el plan, es la participación de las comunidades a través de todas sus organizaciones para despertar un mayor interés y dinamismo de la población para la gestión de los recursos municipales orientados a proyectos sociales.

En ese sentido, el municipio de Yarula, La paz tienen el agrado de presentar el documento que recopila la información que representa la brújula para orientar el desarrollo para el Municipio.

3 OBJETIVO GENERAL

Elaborar de forma participativa e incluyente un Plan De Desarrollo Municipal PDM, que establezca las bases para fortalecer las capacidades productivas de los habitantes; brindar un servicio de salud oportuno y digno a los pacientes; proporcionar las condiciones para que los niños y jóvenes reciban una educación de calidad y preservar el medio ambiente.

3.1 Objetivos específicos

1. Conformar un diagnostico general del municipio.
2. Determinar las zonas de desarrollo del municipio
3. Promover y elaborar los planes de desarrollo comunitario en 30 caseríos organizados del municipio
4. Diseño del plan de desarrollo municipal
5. Socializar con todas las fuerzas vivas del municipio el nuevo instrumento y someterlo a aprobación de la corporación municipal

4 JUSTIFICACIÓN

La municipalidad de Yarula es consciente de su desafío de acuerdo a los nuevos tiempos pretende impulsar una administración eficiente, transparente y participativa.

En el año 2015 se elaboró un plan de desarrollo municipal bajo la metodología FOCAL, sin embargo, a dos años de su ejecución presenta avances mayores al 75%, lo cual en opinión de la corporación municipal y consientes que en estos dos años ha ocurrido cambios importantes se hace necesaria su revisión y actualización.

INDICE GENERAL

1	RESUMEN EJECUTIVO	IV
2	INTRODUCCIÓN	V
3	OBJETIVO GENERAL	VI
3.1	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VI
4	JUSTIFICACIÓN	VI
5	METODOLOGÍA:	1
6	MARCO INSTITUCIONAL	3
6.1	MISIÓN.....	4
6.2	VISIÓN.....	4
6.3	PRINCIPIOS Y VALORES.....	4
7	MARCO DE REFERENCIA	6
7.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	6
7.2	FESTIVIDADES:.....	6
7.3	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	7
7.4	CONTEXTO BIOFÍSICO	8
8	DIAGNOSTICO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO	10
8.2	SALUD	13
8.3	SERVICIOS BÁSICOS:.....	16
8.4	VIVIENDA	19
8.5	EDUCACIÓN:	20
8.6	ECONOMÍA	22
8.7	PARTICIPACIÓN.....	23
8.8	INFRAESTRUCTURA BÁSICA EXISTENTE.....	23
9	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	27
9.1	VISIÓN COMPARTIDA	27
9.2	ZONIFICACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	27
9.3	CARACTERÍSTICAS DE CADA SECTOR:	28
9.4	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	29
9.5	LINEAMIENTOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS.....	30
9.6	METAS E INDICADORES.....	41

9.7	PRESUPUESTO PLURIANUAL.....	45
10	ORGANIZACIÓN PARA LA GESTION DEL PLAN.....	47
10.1	ORGANIZACIÓN SOCIAL COMUNITARIA.....	47
10.2	ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.....	47
10.3	PAPEL INSTITUCIONAL	48
10.4	GESTIÓN DE RECURSOS	48
10.5	VIABILIDAD	49
11	COSTOS Y FINANCIAMIENTO.....	50
11.1	COSTOS:	50
11.2	FINANCIAMIENTO.....	50
12	SEGUIMIENTO Y EVALUACION	52
13	ANEXOS.....	53

INDICE DE TABLAS

TABLA 1	CORPORACION MUNICIPAL.....	3
TABLA 2	ORGANIGRAMA ALCALDIA MUNICIPAL	5
TABLA 3	DIVISION TERRITORIAL	8
TABLA 4	DETALLE DE LA POBLACION POR COMUNIDADES	10
TABLA 5	RECURSO HUMANO PROGRAMA DE SALUD	14
TABLA 6	LETRINIZACION	19
TABLA 7	ESTRUCTURA EDUCATIVA DE YARULA.....	20
TABLA 8	MATRICULA CONSOLIDADA 2018	21
TABLA 9	PERSONAL DOCENTE YARULA.....	21
TABLA 10	REDES EDUCATIVAS YARULA, LA PAZ	21
TABLA 11	SECTORIZACION	27
TABLA 12	MATRIZ DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS POR EJES Y SECTORES.....	29
TABLA 13	MATRIZ DE LINEAMIENTOS Y PROYECTOS EJE SOCIAL.....	31
TABLA 14	MATRIZ DE LINEAMIENTOS Y PROYECTOS EJE INSTITUCIONAL	33
TABLA 15	MATRIZ DE LINEAMIENTOS Y PROYECTOS EJE INFRAESTRUCTURA.....	35
TABLA 16	MATRIZ DE LINEAMIENTOS Y PROYECTOS EJE MEDIO AMBIENTE Y PRODUCCION	39
TABLA 17	MATRIZ DE METAS E INDICADORES	41
TABLA 18	PRESUPUESTO PLURIANUAL	45
TABLA 19	ESTRUCTURA DE INGRESOS AÑO 2017	50
TABLA 20	INGRESOS PROYECTADOS PARA EL AÑO 2018 CONFORME AL PRESUPUESTO MUNICIPAL	50

TABLA 21 CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS 2017 Y 2018.....	51
TABLA 22 PROYECCION DE INGRESOS Y DE EJECUCION DEL PDM	51

INDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 MAPA POLÍTICO DE YARULA, LA PAZ	7
ILUSTRACIÓN 2 CARACTERIZACION DE LA POBLACION DE YARULA	12
ILUSTRACIÓN 3 POBLACION POR EDAD Y SEXO	12
ILUSTRACIÓN 4 SITIO DE ATENCION A PARTOS AÑO 2017	15
ILUSTRACIÓN 5 DEFUNCIONES AÑO 2017 POR EDADES	16
ILUSTRACIÓN 6 FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.....	17
ILUSTRACIÓN 7 COBERTURA DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS VIVIENDAS.....	18
ILUSTRACIÓN 8 COBERTURA DE ENERGIA POR COMUNIDADES.....	18

5 METODOLOGÍA:

La metodología utilizada para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal es la contenida en la guía metodológica para la elaboración de planes de desarrollo municipal (PDM) del Fortalecimiento de Capacidades Locales (FOCAL) además, de los criterios establecidos en la normativa “Criterios Básicos para la Formulación de los Planes Estratégicos de Desarrollo Municipal, en el Marco de la ERP.

Este proceso fue desarrollado mediante las siguientes fases:

Fase preparatoria

- Revisión de los avances del PDM elaborado el año 2015.
- Informe de los avances y sometimiento a consideración de la corporación municipal
- Preparación del plan general de trabajo.

Elaboración de diagnóstico socio económico

- Recolección de información a través de grupos focales en este punto se tomo como principal insumo la línea de base levantada en diciembre de 2017 por los promotores de salud de la red de este municipio. Además de la información proporcionada por la dirección municipal de educación, la jefatura municipal de policía, el juzgado de paz, el IHCAFE y los diferentes departamentos de la alcaldía municipal.
- Elaboración de diagnóstico municipal a partir de la información obtenida
- Socialización de diagnóstico con la corporación municipal y líderes comunitarios.

Revisión y actualización de planes de desarrollo comunitario

- Cabildo abierto participativo con todas las fuerzas vivas de las comunidades para identificación de nuevas necesidades realizado el 30 de agosto en esta ocasión participaron: los presidentes de patronatos, presidentes de juntas de agua, presidentes de asociaciones de padres de familia, directores de centros educativos, voluntarios de salud y líderes religiosos.
- Revisión de los planes de desarrollo comunitario anteriores determinando el avance en la ejecución de los mismos ya la ves analizando su impacto.
- Actualización de los planes adjuntando las nuevas necesidades identificadas.
- Redacción e impresión de los planes de desarrollo comunitario actualizados.

Elaboración del plan de desarrollo municipal

- Revisión y actualización de la zonificación del municipio
- Actualización de la visión compartida del municipio
- Definición de las líneas estratégicas.
- Identificación, priorización y programación de proyectos estratégicos.
- Elaboración de presupuesto plurianual de acuerdo a los programas identificados
- Elaboración de estrategias de ejecución

Revisión final, socialización, aprobación y edición:

- Revisión por parte del técnico de la mancomunidad MAMLESIP
- Revisión por parte del técnico de la secretaria de gobernación, justicia y descentralización.
- Jornada para la socialización y validación de los planes con la Corporación Municipal y los representantes comunitarios en cabildo abierto.
- Edición y entrega de los documentos.



6 MARCO INSTITUCIONAL

La Alcaldía Municipal de Yarula, La Paz tienen como el fin primordial a la persona humana; dentro de sus objetivos fundamentales contempla mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

El municipio de Yarula es administrado por la alcaldía municipal, la cual tiene como autoridad máxima la corporación municipal conformada por El alcalde municipal, Vicealcalde y 6 Regidores; que es electa por el sufragio directo de los ciudadanos cada cuatro años.

Tabla1

CORPORACION MUNICIPAL

No	Cargo	Nombre
1	Alcalde Municipal	Pablino Díaz Orellana
2	Vice Alcalde	Gilma Lizett Osorio Portillo
3	Regidor	Pablo Hernández Domínguez
4	Regidor	María Rosa Sánchez Martínez
5	Regidor	José de Jesús Argueta Chicas
6	Regidor	Wilmer Irinaldo Osorio Orellana
7	Regidor	Luis Alonso Pineda
8	Regidor	Noe Chicas Matute

La corporación municipal es la encargada de aprobar todas aquellas disposiciones que rigen el municipio de acuerdo a la ley de municipalidades y demás estamento jurídico del país: Como ser, el presupuesto anual, los planes de desarrollo, el plan de arbitrios, las ordenanzas municipales. y, a la vez velar por su cumplimiento.

Yarula está incluido en la Mancomunidad de Municipios Lencas de la Sierra de La Paz (MAMLESIP) la que presta apoyo técnico importante y facilita la gestión de programas que económicamente sería inviable por el costo que implican además de darle una fortaleza para lograr efectividad en la incidencia institucional a alto nivel.

6.1 Misión.

Somos una institución autónoma que actúa como facilitador de los procesos de desarrollo del municipio de Yarula, La paz; implementando procedimientos administrativos transparentes, dinámicos, multidisciplinarios e incluyentes; buscando el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

6.2 Visión

Ser un Municipio con un amplio desarrollo humano, social, económico y político; garantizando un ambiente seguro, sostenible, sustentable y participativo; y, preservando su patrimonio cultural y sus recursos naturales.

6.3 Principios y valores

La corporación municipal, empleados y demás involucrados practican los siguientes valores y principios:

Honradez: Las posiciones concedidas por el pueblo no deben servir para obtener ganancias deshonestas

Justicia: Todas nuestras acciones deben estar enmarcadas en la ley, impulsando una cultura de procuración efectiva de justicia y de respeto a la ley

Transparencia: Todas nuestras acciones las realizamos con estricto y permanente apego a las normas y principios legales tanto internas como externas fomentando su manejo responsable

Respeto: Respetamos sin excepción alguna la dignidad de la persona humana y los derechos y libertades que le son inherentes a todo individuo por tanto toda persona que tenga cualquier tipo de trato o acercamiento con esta institución se le tratará de manera que no se siente privado de su dignidad y pueda dar a cambio ese mismo principio al cual todo ser humano tiene derecho.

Responsabilidad: Cada ciudadano es responsable directo de sus actos.

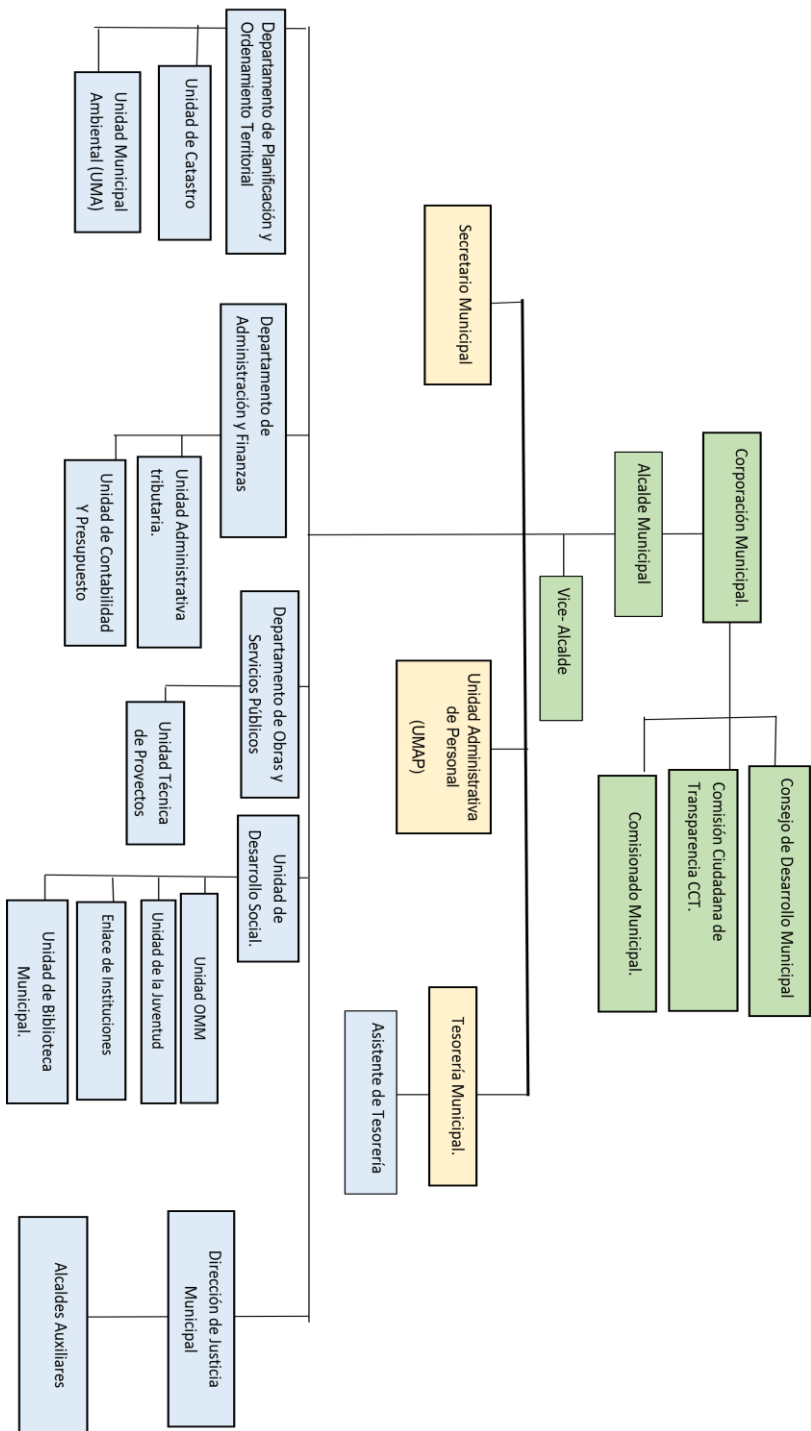
Tolerancia: es la actitud que asumimos de permitir opiniones o conductas que son distintas o contrarias a las propias siempre y cuando abonen positivamente.

Equidad: en la toma de decisiones, participación de los ciudadanos y especialmente, el acceso de mujeres y jóvenes a los proyectos.

Sostenibilidad: Procuramos que cada inversión sea considerada un activo para las comunidades y con ello el compromiso de velar por su cuidado.

Trabajo en equipo Todo el personal está consiente que solo realizando un trabajo coordinado y en equipo podremos alcanzar las metas planteadas.

Tabla 2
ORGANIGRAMA ALCALDIA MUNICIPAL



Organigrama Actual de la Municipalidad de Yarula.



7 MARCO DE REFERENCIA

7.1 Antecedentes históricos

El nombre original es San Juan de Yarula según el título que posee la alcaldía municipal otorgado por el rey de España. Es uno de los municipios más antiguos del departamento de La Paz, su creación data del año 1791 como pueblo del curato de Chinacla; en el censo de 1887 aparece como municipio del distrito de Marcala en la jurisdicción del departamento de La Paz; en el informe de 1582 del gobernador de la provincia Alonso de Contreras, el pueblo de indios de Yarula y Marcala tenía veinte tributarios encomendados a Urban de Turcios.

Para el año 1764 el municipio contaba con una extensión territorial inmensa en kilómetros cuadrados y sus colindancias eran con los pueblos; Corinto, Joateca y Perquin, pertenecientes a la republica El Salvador y su casco urbano estaba ubicado al oeste en donde ahora está ubicada la llamada meseta de San Juan. Sus habitantes que eran aproximadamente cien familias, casi no trabajaban porque Vivian en fracasos y peleas con los Intibucanos que era otro grupo indígena con quienes peleaban por sus tesoros que poseían, se cree eran muy guerreristas y buscaban los lugares altos para habitar ya que así tomaban mejor el control de guerra o batalla. Algunas personas vivían en cuevas, otras en casas de zacate, caminaban descalzas, el vestuario era perraje de telas improvisadas, los fogones los hacían en el suelo con grandes trozos de madera o leña que halaban entre días y más hombres que también les servían para sentarse.

Los primeros Habitantes de Yarula, tenían los apellidos Sánchez, Gómez, Gutiérrez, Martínez, Vásquez y Hernández. Luego se fue poblando el Municipio y se quedaron a vivir emigrantes salvadoreños de apellidos Chicas, Portillos, Santos, Orellana y Del Cid. (PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL, 2003)

7.2 Festividades:

Fiestas tradicionales:

Día de la Virgen de Candelaria	02 de febrero de cada año.
Celebración del mes de las flores	todo el mes de mayo de cada año
Día del patrón San Juan Bautista	el 24 de junio de cada año.
Noche Buena	el 24 de diciembre de cada año.
Festival del maíz	celebrado en el mes de octubre
Año Nuevo	31 de diciembre de cada año.

7.3 Ubicación Geográfica

El municipio de Yarula, está ubicado al sur-oeste del departamento de la Paz, 120 kilómetros al oeste de Tegucigalpa, situado en la denominada Montaña de la sierra en una meseta entre los municipios de Márcala y Santa Elena, cuenta con una extensión territorial de 85.4 km², la cabecera municipal se encuentra a 1900 msnm en las coordenadas 14.114 latitud norte y 88.086 longitud oeste; Sus límites son los siguientes:

Al Norte: Con El Departamento De Intibucá.

Al Sur: Con La República de El Salvador.

Al Este: Con el municipio De Marcala.

Al Oeste. Con el Municipio De Santa Elena

Ilustración 1
Mapa Político de Yarula, La Paz

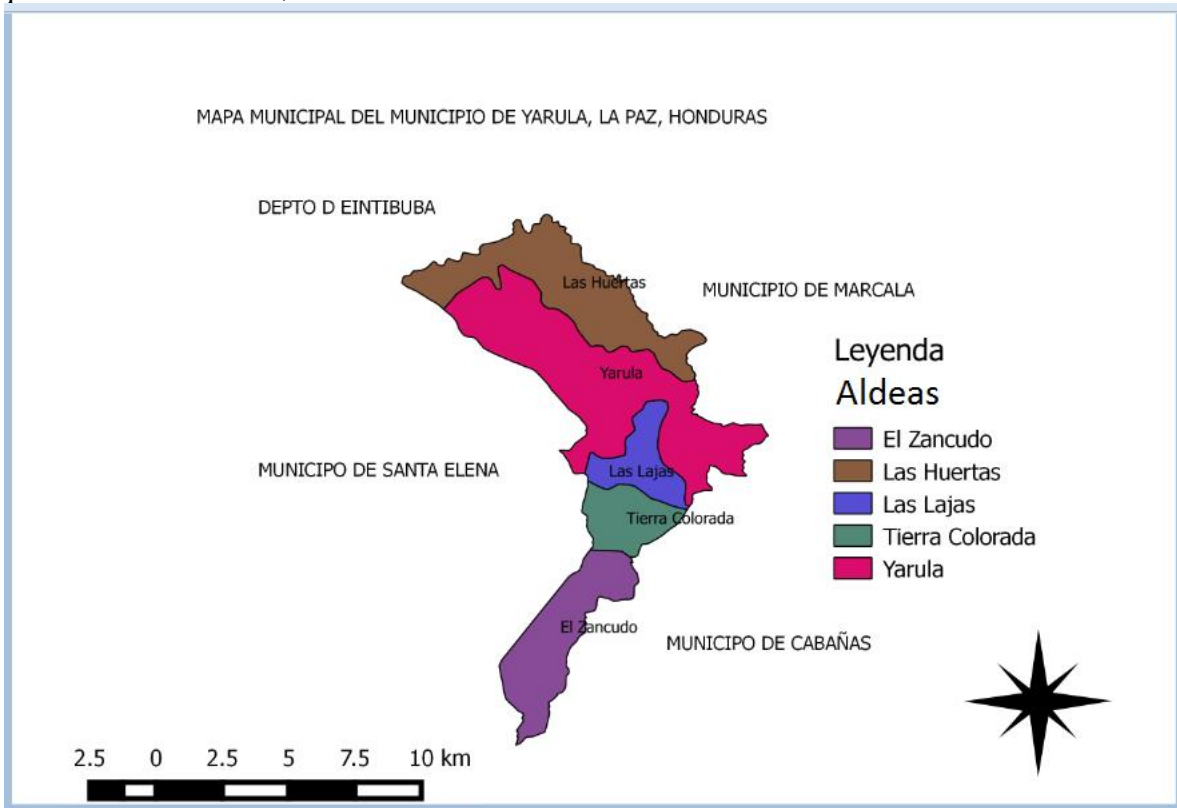


Tabla 3

DIVISION TERRITORIAL

No	Aldea	Caseríos
1	Yarula	Aguanqueterique, Caulile, Chagüiton, Chunachinguire, Cojore, El chorro, Guarita, La Pedrera, Las Aradas, Lavatorio, Liquidámbar, Los Planes, Malean y Yuguansiga
2	Las Huertas	Adoberos, La Puntilla, Medinas, Piedra Parada, núcleo de huertas y Chaguil.
3	Las Lajas	Las Lajas, Plan de Lajas, El Resbalón y los Puentes
4	Tierra Colorada	Tierra Colorada, El Naranjo, El ciprés, Zacate Blanco, El común y El Olivar
5	El Zancudo	Palo Blanco, La Galera, El Guachipilín, El palmar y El Zancudo

Información proporcionada por la Alcaldía municipal

7.4 Contexto biofísico

7.4.1 Topografía

Yarula posee una topografía irregular, en la aldea Las Huertas podemos encontrar pendientes muy pronunciadas de hasta un 50% con sectores no aptos para la labranza, en forma de cañón, como el lugar de chaguil, el cual no está habitado, sin embargo la zona de Yarula centro y Las Lajas, es de características planas con pequeñas lomas que no sobrepasan el 15% de pendiente mientras las aldeas de Tierra Colorada y El Zancudo es casi similar, con la diferencia que es la zona más montañosa del municipio.

7.4.2 Clima

El clima en Yarula con el paso de los años ha ido cambiando, pero sigue manteniendo su clima frío especialmente en épocas de fin de año en el cual las cuñas de alta presión provenientes del polo norte nos llevan hasta temperaturas cercanas a los cero grados Celsius; sin embargo, en los meses de junio y julio que es la época más cálida del año las temperaturas no sobrepasan los 27 grados Celsius en general es un clima agradable.

Como es normal en nuestro medio se manifiestan una estación lluviosa y una estación seca; la época lluviosa inicia a finales de mayo y finaliza en los días medios del mes de octubre, pero la humedad se mantiene durante los meses de noviembre a febrero acentuándose una época seca entre los meses de marzo y abril.

7.4.3 Hidrografía

Yarula no cuenta con ríos caudalosos que permitan una actividad comercial importante ya que en esta zona apenas son pequeños arroyos: Rio El Lavatorio, Rio Las Lajas, Rio El Olivar, Rio Zacate Blanco, Rio Medinas, que enriquecen los caudales de ríos importantes como el Rio Lempa y el Rio Negro que desembocan en el océano pacifico.

7.4.4 Fauna

Debido a la tala del bosque la fauna de Yarula ha disminuido de forma Notoria según cuentan los ciudadanos de Mayor edad en la época de los 50 y 60 abundaban animales por que existían sectores montañosos muy grandes ahora apenas se encuentran especies de animales menores como: Venados, garrobos, chanco de monte, guatusa, , tepezcuintes, en lo que si hay riqueza es en las aves que aún no han sido exploradas pero en el sector de El Zancudo de ha dado avistamientos del torogoz y otras muy vistosas.

7.4.5 Flora

En Yarula a pesar de la tala inmisericorde que sufrió el bosque con fines agrícolas en la época de los 1980 y 1990 con la llegada del Programa MARGOAS aún hay pequeños sectores con bosque de conífera, robledales y encinales, además de otras especies florales. Dentro de lo que es árboles frutales tenemos, Guayaba, mango, injertos, duraznos, Ciruelas, anonas peras entre otros

7.4.6 Suelos

El Sector alto y medio del municipio tiene un suelo con un alto contenido de Humus y con suelos muy profundos mientras en la zona baja hay sectores con un suelo totalmente pedregoso sin vocación agrícola.

En general los suelos de Yarula en un 80% son cultivables, aunque el desgaste de los suelos por las malas prácticas de agricultura, obligan al productor a requerir de abonos para mejorar la producción, pero no todos los productores tienen los recursos económicos para llevarlo a cabo.

8 DIAGNOSTICO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO.

8.1.1 Población:

La población del Municipio de Yarula es de origen lenca los pobladores originarios se caracterizan con apellidos como Hernández, Gómez, Gutiérrez, Sánchez entre otros ; debido a la cercanía con la republica del salvador en el siglo pasado se dio un mestizaje entre Salvadoreños y pobladores provenientes del departamento de Intibucá lo cual se ve reflejado en una gran cantidad de pobladores de tez blanca y ojos claros, los apellidos característicos de este tipo de población son Diaz, Chicas, Osorio, Portillo, Orellana, Argueta entre otros.

La población actual del municipio de Yarula la paz es de aproximadamente 8636 habitantes considerando las variaciones que por mortalidad, nacimientos y migración se dan constantemente como lo podemos apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 4

DETALLE DE LA POBLACION POR COMUNIDADES

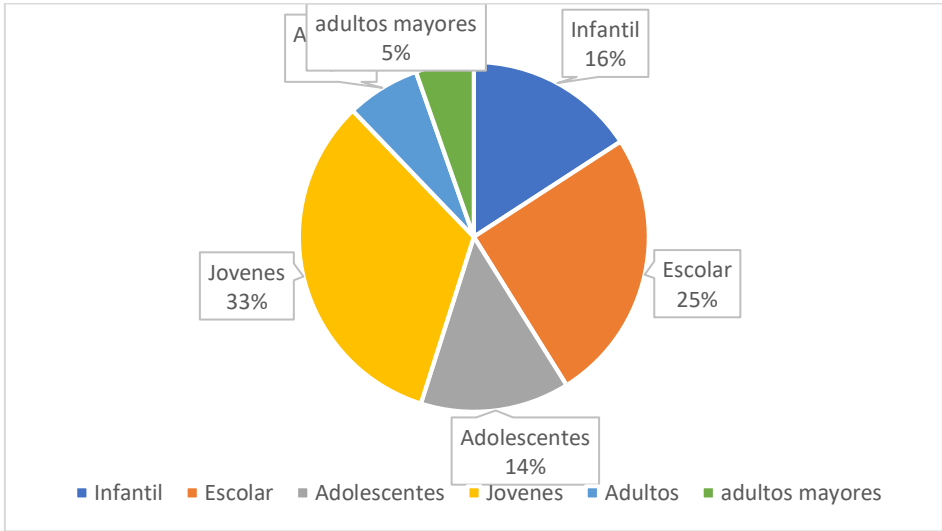
Nº	Comunidad	Total Viviendas	Mujeres	Hombres	Total
1	Cojore	76	208	159	367
2	Aguanqueterique	73	137	122	259
3	Las Lajas	106	150	139	289
4	La Pedrera	47	106	92	198
5	El Resbalón	39	125	115	240
6	El Lavatorio	72	94	92	186
7	El Chaguitón	36	57	62	119
8	El Liquidámbar	38	66	47	113
9	Malean	43	79	85	164
10	Caulile	40	69	63	132
11	Las Aradas	78	123	136	259
12	Yarula Centro	112	105	99	204
13	Los Planes	25	36	57	93
14	Guaritas	39	67	61	128
15	El Chorro	16	22	22	44
16	Chunachinguire	25	33	43	76

17	Los Puentes	175	360	368	728
18	zacate blanco	188	501	371	872
19	El Zancudo	208	390	335	725
20	El Ciprés	76	157	121	278
21	Galera	47	84	61	145
22	Los Patios	96	41	37	78
23	Cueva Del Monte	57	80	79	159
24	Palo Blanco	40	76	60	136
25	Huertas	209	388	388	776
26	Medinas	78	103	106	209
27	Adovero	75	122	123	245
28	Puntilla	27	36	30	66
29	Tierra Colorada Centro	161	256	230	486
30	Planes	118	225	215	440
31	Común	35	87	81	168
32	El Naranjo	45	89	97	186
	Total	2500	4472	4096	8568

Datos proporcionados por la secretaria de salud (fichas levantadas por los promotores)

Mas los nacimientos acaecidos en el primer semestre del año 2018 que son 68 hacen un total de 8408 habitantes

Ilustración 2
CARACTERIZACION DE LA POBLACION DE YARULA

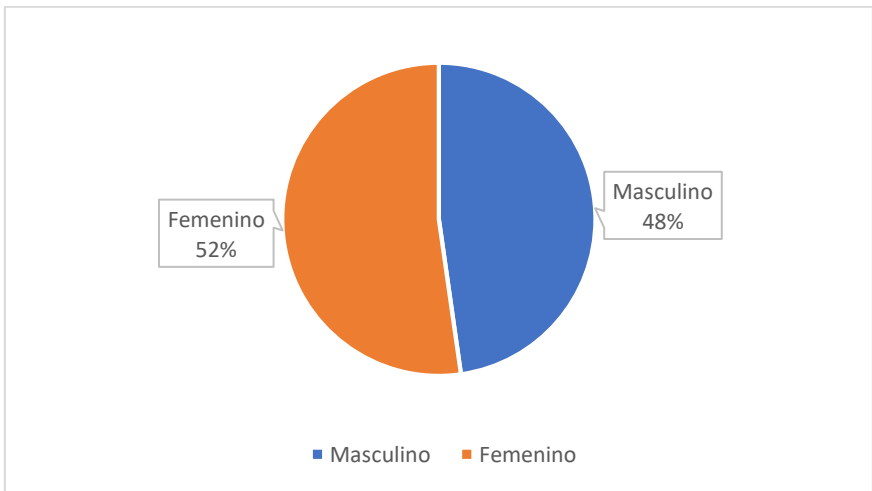


Nota: infantil los menores de 5 años, escolar de 5 a 14 años, adolescentes 15 a 18 años, jóvenes de 19 a 49 años y adultos de 50 a 64 años y adultos mayores los que sobrepasan los 65 años.

Yarula es un pueblo con una población muy joven solamente el 12% de su población sobrepasa los 50 años y el 33 % de sus pobladores son los que sostienen la producción y por lo tanto dinamizan la economía del municipio.

Por edad y sexo como es natural el comportamiento la mayor parte de la población es del sexo femenino como se puede apreciar en la siguiente ilustración.

Ilustración 3
POBLACION POR EDAD Y SEXO



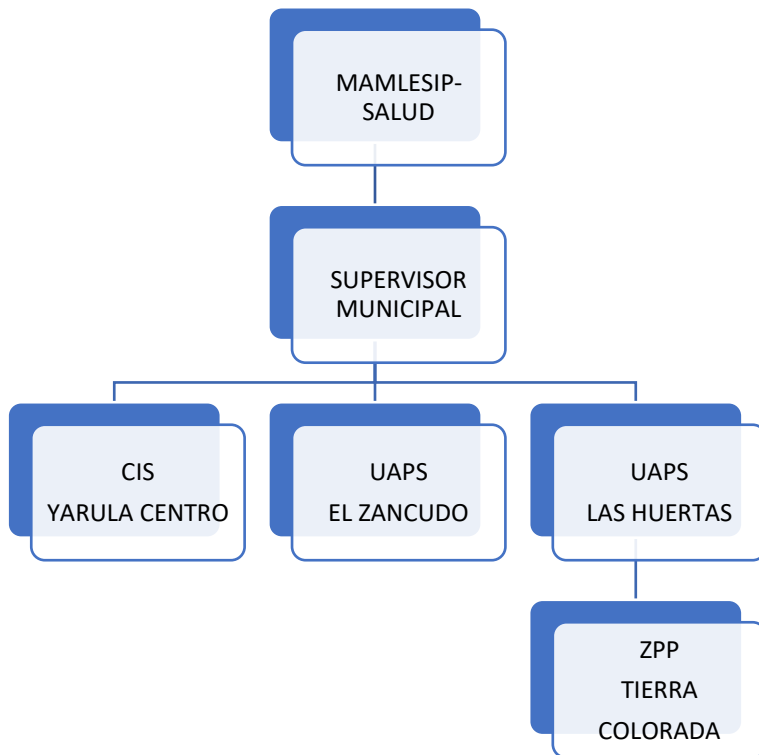
8.2 Salud

El municipio de Yarula desde el año 2016 está integrado a la Red descentralizada de servicios de salud de la mancomunidad de municipios lencas de la sierra de La Paz (**MAMLESIP-SALUD, Red Marcala** que empieza a funcionar el 04 de enero 2016, firmando ficha de negociación en el mes de diciembre de 2015 y convenio de gestión para la prestación de servicios de salud el día 02 febrero de 2016 quedando conformada por los municipios de Opatoro, Santa Ana, Santa Elena y Yarula.).

En el municipio de Yarula este sistema se encuentra conformado por 4 centros de servicio:

1. Yarula, centro, con un Centro Integral de Salud (CIS)
2. Huertas, con una Unidad de atención primaria en salud (UAPS)
3. El Zancudo, con una Unidad de atención primaria en salud (UAPS) Y
4. Tierra colorada, Zona de prevención y promoción de la salud (ZPP)

Los que tienen bajo su jurisdicción diferentes comunidades siendo el de mayor cobertura el ubicado en Yarula centro que se podría considerar como el principal centro asistencial del municipio.



8.2.1 Recurso humano

La red de servicios descentralizados del municipio de Yarula está dirigida por un supervisor municipal, y se cuenta con el servicio de un psicólogo, que se ha contratado para todos los centros de la red MANLESIP-SALUD, quien da consulta en el CIS Yarula centro una semana por mes.

Como podemos apreciar en la siguiente tabla el recurso humano está conformado de la siguiente manera:

Tabla 5
RECURSO HUMANO PROGRAMA DE SALUD

CARGO	CIS	UAPS	UAPS	ZPP
	Yarula	Las Huertas	El Zancudo	Tierra Colorada
Coordinador	1	1	1	
Odontólogo	1			
Técnico de laboratorio	1			
Encargado de Farmacia	1	1	1	
Auxiliares de enfermería	4	3	1	2
Promotores de Salud	2	1	1	1
Digitadora	1			
Motorista	1			
Conserje/aseador	1	1	1	1
TOTAL	13	7	5	3

Información proporcionada por la MANLESIP-SALUD.

8.2.2 Servicios que brindan

- Programas de prevención de VIH-SIDA y Tuberculosis
- Atención integral de niños y mujeres embarazadas
- Atención de pacientes en todas las afecciones
- Servicios de odontología
- Análisis clínicos
- Servicio de salud mental
- Servicio de ambulancia
- Jornadas de vacunación Canina y felina
- Jornadas de Vacunación Humana
- Programas de promoción y prevención en todas las comunidades

8.2.3 Enfermedades más comunes

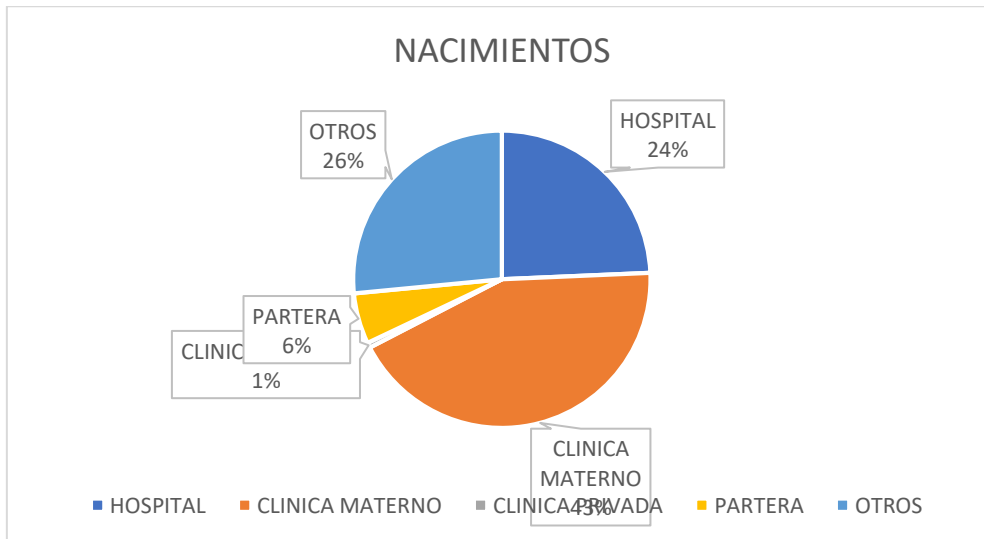
De acuerdo a los informes estadísticos que maneja MANLESIP-SALUD la incidencia de enfermedades durante el año 2017 se comportó de la manera siguiente:

Los resfriados comunes son el problema de salud que mayor atención recibió durante el año con 640 casos, seguido del problema de diarrea que fueron 274 casos la mayoría de ellos en niños menores de 5 años con un total de 234 casos, otra enfermedad importante es la neumonía de la cual solamente se atendieron 40 casos, enfermedades epidemiológicas como el dengue y la malaria no se registró ningún caso.

En cuanto a las enfermedades crónicas es importante resaltar que dentro del municipio tenemos 511 personas que deben estar en control por problemas de hipertensión arterial, además de 120 personas con problemas de diabetes.

Un resultado importante que no se registró ninguna muerte materna, pero si preocupa que aun en estos tiempos sigan naciendo niños en situaciones de riesgo como podemos apreciar en el siguiente gráfico:

Ilustración 4
SITIO DE ATENCION A PARTOS AÑO 2017

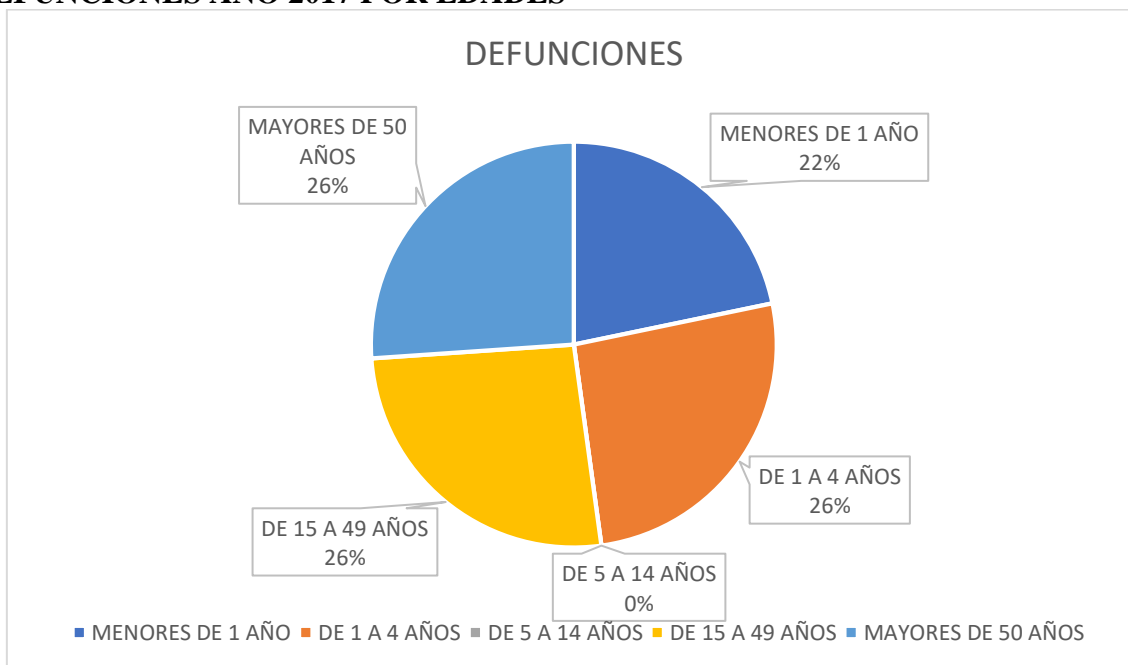


Conviene entonces revisar las estrategias para reducir al máximo ese 6% de casos que nacen en situaciones de alto riesgo tanto para la madre como para el bebé.

8.2.4 Mortalidad

Durante el año 2017 ocurrieron 23 defunciones y el hallazgo más relevante es que 5 de los fallecidos eran niños menores de 1 año y 6 fallecidos oscilaban entre 1 y 4 años como podemos apreciar en el siguiente gráfico.

Ilustración 5
DEFUNCIONES AÑO 2017 POR EDADES



El 48% de los fallecidos son niños menores de 5 años.

8.3 Servicios Básicos:

Se consideran servicios básicos el acceso a agua potable, energía eléctrica, redes de comunicación (entre ellos telefonía celular e internet) así como de alcantarillado sanitario o letrinización.

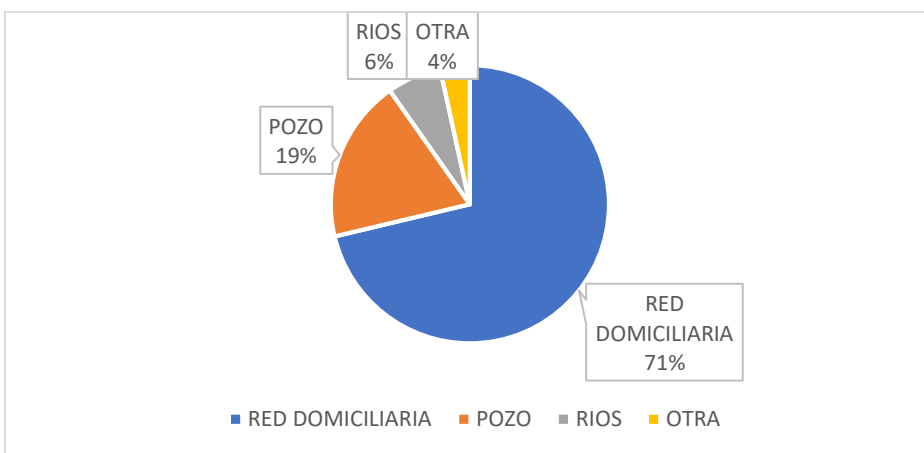
8.3.1 Servicio de agua

El municipio de Yarula cuenta con 23 juntas administradoras que prestan servicio de agua potable a la mayoría de la población del municipio a través de redes domiciliarias. Los sistemas de agua en su mayoría son sistema de abastecimiento por gravedad y bombeo con una fuente de agua superficial; las estructuras como ser tanques y redes de distribución tienen muchos años de haber sido construidas las cuales estaban diseñadas para un número de viviendas reducido y acorde

a los escenarios del momento de su ejecución, sin embargo su membrecía ha ido creciendo debido al aumento de la población y esto a traído serias dificultades para poder satisfacer las necesidades de sus beneficiarios.

La disposición de agua para consumo humano está en función de las fuentes de agua existentes por lo tanto buena parte de la población aún están abasteciéndose de agua de pozos y de ríos por diferentes razones entre ellas; las tarifas, la ubicación de la casa o la falta de cobertura. como podremos apreciar en la siguiente ilustración.

Ilustración 6 **FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA**



Información proporcionada por salud

Lo anterior demuestra que aún hay un 29% de viviendas que no cuentan con un servicio de agua y el restante 71% habría que trabajar con el manejo del agua para consumo.

8.3.2 Servicio de energía eléctrica.

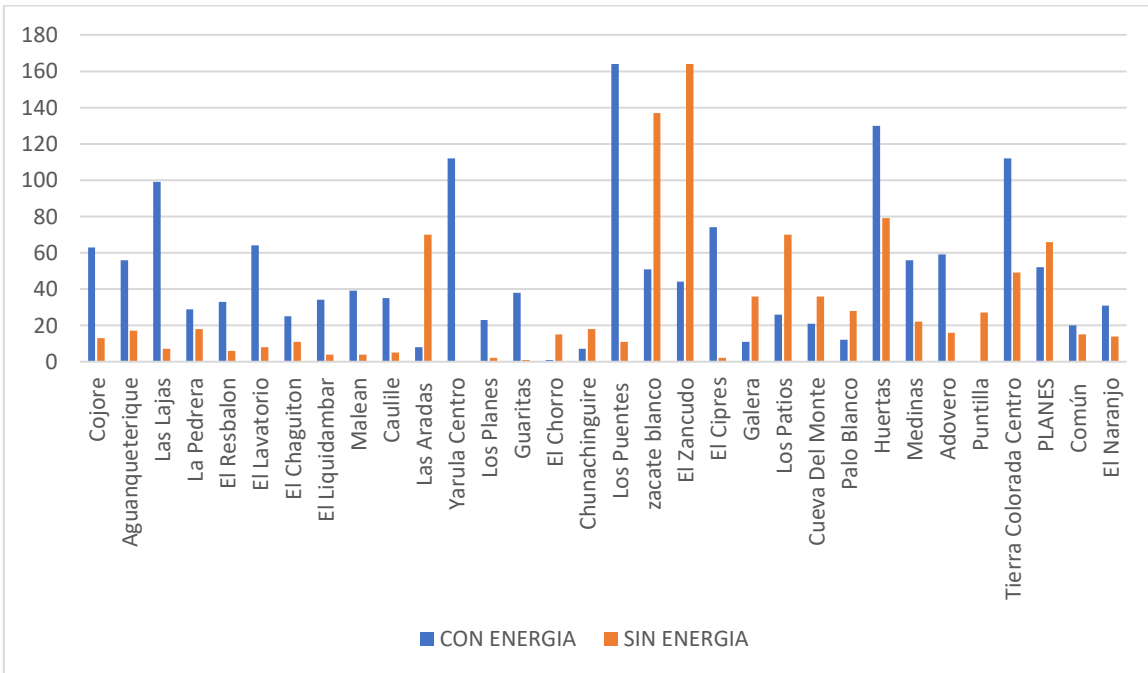
Las autoridades municipales desde el año 2010 dieron mucho énfasis a los proyectos de electrificación y actualmente hay cobertura en un 85% del territorio de redes domiciliarias que podrían dar hasta 220 voltios de energía; sin embargo, por diversos factores no todas las viviendas han logrado hacer instalaciones y eso hace que los porcentajes sean distintos en la cobertura por viviendas como podremos ver el el siguiente gráfico.

Ilustración 7
COBERTURA DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS VIVIENDAS



Las comunidades que presentan el mayor número de viviendas sin energía eléctrica son El zancudo con 164; algunos casos por razones de cobertura y otros casos por razones económicas y Zacate Blanco con 137 en este caso la comunidad tiene cobertura total sin embargo la situación económica de los habitantes no ha permitido; en el caso de la comunidad de la puntilla la distancia entre las viviendas ha hecho que no sea factible un proyecto de electrificación, por lo tanto carece de cobertura.

Ilustración 8
COBERTURA DE ENERGIA POR COMUNIDADES



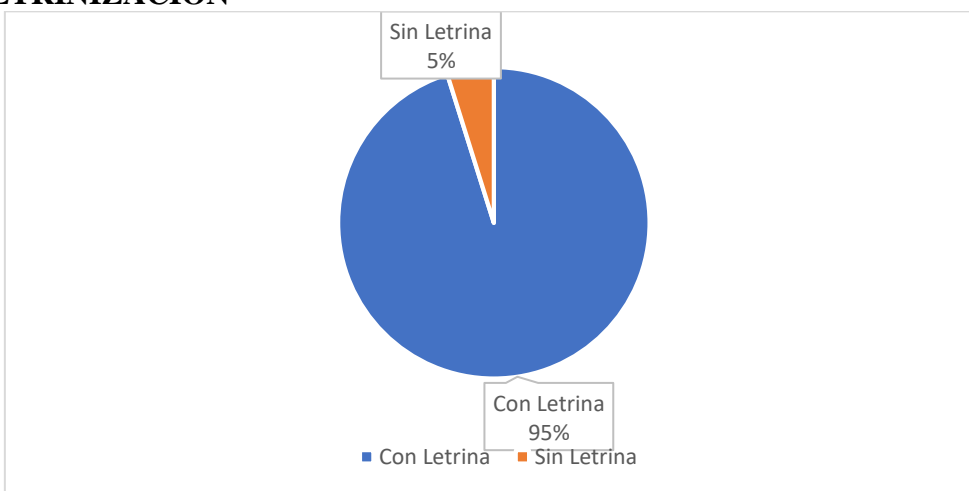
En este rubro la inversión municipal en los últimos años ha sido grande sin embargo aún queda algún esfuerzo más por realizar.

8.3.3 Letrinización.

Solo el centro urbano de Yarula cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario el resto de las comunidades manejan un sistema de aguas negras a base de fosas sépticas y lamentablemente aun en pleno siglo 21 aún se cuenta con 121 viviendas que hacen sus necesidades al aire libre lo cual es un foco de contaminación de las aguas y de transmisión de enfermedades esto representa un 5% lo cual es un número importante por los factores de cambio climático que día a día crecen en el mundo.

Afortunadamente las unidades de promoción de salud manejan información exacta de las viviendas que presentan este tipo de problemas lo cual facilitaría el manejo y solución.

Tabla 6
LETRINIZACION



datos proporcionados por MANLESIP-SALUD

8.4 Vivienda

En el municipio existe un total de 2500 viviendas de las cuales el 90% se encuentran ocupadas. Con relación a la tenencia de la vivienda el 93.8% de las mismas son propias totalmente pagadas, 1.47% son alquiladas, 1.26% la ocupan en forma prestada por otro familiar y el 1.16% posee vivienda propia, pero la está pagando. De los que son propietarios de sus viviendas sólo el 17.25% posee dominio pleno de la misma y el resto solamente tiene documentos privados que muestran su

dominio útil o no poseen documentos. El número de piezas por viviendas y la cantidad de piezas utilizadas como dormitorio son indicadores importantes para correlacionar con los niveles de ingresos.

La Alcaldía municipal en los últimos años ha invertido buena parte de los recursos en la construcción y mejora de viviendas de personas de escasos recursos lo cual ha mejorado las condiciones de vida de muchas familias.

8.5 Educación:

La dirección Municipal de Educación con sede en el Municipio de Yarula es la encargada de organizar, dirigir, monitorear, supervisar y evaluar la labor educativa en los diferentes niveles.

Tabla 7
ESTRUCTURA EDUCATIVA DE YARULA

No	Tipo de centro	Cantidad
1	Centros de educación Básica oficiales	7
2	Centros de educación básica PROHECO	1
3	Institutos de Educación Media	2
4	Escuelas Rurales de educación primaria Oficiales	7
5	Escuelas PROHECO	9
6	Jardines de niños oficiales	6
7	Jardines de niños PROHECO	1
8	CCEPREB	6
9	IHER	1
10	CEPB UNIVERSALIZACION	9
	TOTAL	49

Información proporcionada por la Dirección Municipal de educación

Los índices de cobertura están en 100% los niños tienen acceso a un centro educativo a corta distancia de su casa y eso ha ido disminuyendo el ausentismo y la deserción actualmente son muy pocos niños en edad escolar los que no se matriculan. La matrícula actual la detallo en la siguiente tabla.

Tabla 8
MATRICULA CONSOLIDADA 2018

No	Nivel educativo	Niñas	Varones	Total
1	Pre-básica	173	166	339
2	Básica	978	1107	2085
3	Media	65	129	194
	TOTAL	1216	1402	2618

Información proporcionada por la dirección municipal de educación.

Recurso humano

La mayoría de los docentes que laboran en el municipio de Yarula son contratados por la secretaria de Educación sin embargo hay una inversión importante de fondos municipales en pago de docentes y voluntarias que apoyan en los centros de educación prebásica.

Tabla 9
PERSONAL DOCENTE YARULA

No	Nivel educativo	Docentes
1	Pre-básica	22
2	Básica	97
3	Media	7
	TOTAL	126

Los centros educativos están organizados en 6 redes educativas con el fin de planificar estrategias que mejoren los indicadores en los niños. Estas han sido una política de la secretaria de educación para unir esfuerzos en la gestión y conjuntar ideas que conlleven a una mejora constante en la educación.

Tabla 10
REDES EDUCATIVAS YARULA, LA PAZ

No	Nombre de la red	SEDE
1	Unidos Por Una Educación De Calidad	CEB. “Presentación Centeno”
2	Los Innovadores	CEB. “Integración Centroamericana”
3	Unidos Para Mejorar la Educación	CEB. “Juan Lindo”
4	Un Futuro Mejor	CEB. “Pedro H. Bonilla”

5	Educando Transformamos Vidas	Instituto “Cristina de Bourbon”
6	Red en Formación	CEB. “Dionisio Herrera”

Información proporcionada por la Dirección Municipal de Educación.

El año 2017 de acuerdo a la evaluación realizada por la secretaria de educación mejoro un escalón lo cual es alentador y motiva a revisar las estrategias e incrementar los esfuerzos para continuar en la misma línea.

Los programas gubernamentales de merienda escolar y bono vida mejor han contribuido significativamente a la reducción de los niveles de ausentismo y deserción y a la vez a incentivado a los padres a matricular sus hijos en el tercer nivel de educación básico.

Según datos del Instituto Nacional de estadísticas tomados el año 2017 en Yarula en edades de 12 a 14 años tenemos un total de 706 niños de los cuales estaban matriculados en centros educativos 385 que hace un 54% sin embargo 321 no están siendo atendidos lo que hace un 46%.

8.5.1 Analfabetismo.

Los niveles de analfabetismo en el municipio aún son altos de acuerdo a información proporcionada por los promotores de salud hay 836 personas que no saben leer ni escribir lo que constituye un 10% de la población general; a pesar de los enormes esfuerzos que hace la secretaria de educación, las personas no demuestran voluntad de hacer su esfuerzo para aprender aun con todas las facilidades que se han dado.

8.6 Economía

Yarula basa su actividad económica en la producción agropecuaria, su principal cultivo es el café, del cual se producen anualmente unos 9500 quintales oro el mayor parte comercializado en Uva. El café de Yarula es de las mejores calidades producidas en el país por la altura en que se ubican las fincas productoras que van desde los 1400 hasta 1800 msnm. Además, Yarula produce maíz, frijol y otros cultivos como bananos y frutas, pero en su mayoría es destinado al autoconsumo; en el caso del maíz, se convierte en una alternativa importante de generación de ingresos sobre todo en los meses cuando la producción se recolecta y se comercializa en la ciudad de Marcala.

La segunda fuente de ingresos importante en el municipio son las remesas ya que muchos habitantes han emigrado hacia España, Estados Unidos y El Salvador y el dinero que ganan llega a sus familias en Yarula y eso ha fortalecido la economía del municipio.

A nivel artesanal existe en el municipio una actividad económica importante: carpinterías, ebanisterías, soldadores, etc., generando ingresos para las familias, tanto del área rural como urbana.

8.7 Participación

En Yarula, La Paz, como en el resto de los municipios de la región, los procesos de participación ciudadana son relativamente recientes, a partir del 2002 comienzan las primeras experiencias aplicando algunos mecanismos como las asambleas públicas y cabildos abiertos, así como la realización de procesos de planificación con el apoyo las instituciones, ONG` Sin embargo, desde varios años atrás existen procesos de participación social y comunitaria, ejemplo de ello son los Patronatos, Juntas de Agua, Iglesias, Sociedad de Padres de Familia y Clubes Deportivos; entre otros, a pesar de los avances logrados con estas organizaciones y del interés institucional, todavía hay que fortalecer procesos que impulsen la conciencia y la participación de los ciudadanos en sus diferentes ámbitos.

Se identificaron organizadas 23 juntas de agua y 30 patronatos comunales además de 50 asociaciones de padres de familia que son el apoyo de los centros educativos del municipio y 12 comités de salud que apoyan la gestión de las unidades de servicio sanitario. Además, existen organizadas cajas rurales, juntas rurales de productores de café, Organización de reservistas y grupos productivos de mujeres.

8.8 Infraestructura básica existente

8.8.1 Red Vial

Se comunica con la carretera internacional, de la frontera de El Salvador por la aduana La Concordia, conduce hacia Marcala, La Paz y el Norte del país, mediante una carretera primaria de terracería revestida con balastro que tiene una distancia de 7 km hasta la cabecera municipal de Yarula.

De la cabecera municipal hacia las aldeas hay tramos que han sido habilitados con el esfuerzo de la municipalidad y algunas organizaciones como el Fondo Cafetero que a través de la Junta Local de Productores de café ha canalizado recursos para darle mantenimiento a caminos que faciliten el trasiego de la producción de café.

Actualmente es posible transitar en cualquier tiempo hasta comunidades como la Puntilla, El Resbalón y El zancudo ya que las calles fueron revestidas de balastro y las comunidades están

apoyando en darles mantenimiento. No así la carretera que pasa por las comunidades de El ciprés y comunica tierra colorada y lajas que es totalmente de tierra solo transitable en verano, y la carretera que comunica las comunidades de Aguanqueterique y yuguansiga requieren de mejoramiento, igual la que comunica la comunidad de las huertas con la comunidad de las Aradas.

8.8.2 Electricidad

Se cuenta con una red de distribución en todo el municipio se está trabajando en realizar ampliaciones para cubrir el 100% en sectores que ha quedado alejados como algunos núcleos familiares de la aldea El Zancudo, Tierra Colorada y la galera y el caso especial de la comunidad de La Puntilla que se está trabajando con paneles solares debido a las distancias de las casas.

8.8.3 Telefonía

La telefonía celular posee una cobertura total en las comunidades, por parte de las empresas Tigo y Claro, que también ofrecen el servicio de internet móvil, en la zona fronteriza existe cobertura de la telefonía celular por empresas telefónicas que operan en El Salvador. Además, se han instalado empresas que prestan el servicio de internet satelital como Ciberneta, y Asi network.

8.8.4 Social

La infraestructura social religiosa y de esparcimiento es importante para el crecimiento y formación espiritual y de los valores de la niñez y juventud, existe en el municipio 23 casa comunales, 47 iglesias y 36 espacios de recreación como ser canchas multiusos, canchas de futbol y el parque municipal.

Sin embargo, al revisar esta situación se observa que es necesario motivar e impulsar a la sociedad a involucrarse a las actividades religiosas para una mejor convivencia social en todas las comunidades del municipio.

Las canchas deportivas no tienen condiciones óptimas para la práctica correcta de los deportes son sitios naturales donde los jóvenes practican futbol, pero no son reglamentarios ni reúnen las medidas de seguridad.

8.8.5 Salud:

Se ha realizado una fuerte inversión y con la implementación del nuevo sistema descentralizado en

8.8.5.1 *Yarula centro*

e encuentra un Centro Integrado de Salud (CIS) que cuenta con todas las condiciones para la prestación de los servicios y la comodidad de los pacientes con una sala para maternidad, Área de odontología, Área para laboratorio clínico, Oficinas para las áreas administrativas, área de atención a los pacientes, área de farmacia y un salón para las reuniones, además del servicio de ambulancia.

8.8.5.2 *El zancudo*

Se cuenta con una unidad de atención y prevención UAPS que reúne todas las condiciones para una atención de calidad a los pacientes, se acondiciono un local para laboratorio clínico y también hay servicio de ambulancia.

8.8.5.3 *Huertas*

Se cuentas con una Unidad de atención y prevención en salud UAPS acorde a las necesidades quizá ya requiere de algunas mejoras y de equipamiento para la comodidad de los pacientes que asisten.

8.8.5.4 *tierra colorada*

Se está iniciando a prestar los servicios y si va ser necesario invertir para tener un local más acorde a las necesidades de los pacientes sin embargo el actual esta siendo correctamente utilizado.

8.8.6 Educativa:

La infraestructura educativa quizá es la que necesita de mayor apoyo a pesar de los esfuerzos que se han hecho.

La mayoría de los centros educativos tienen un local propio para su funcionamiento a excepción del Instituto Didier Chávez, que se encuentra en funcionando en el local del granero municipal, durante el año 2016 entraron en funcionamiento Centros de Educación Pre Básica con el Programa de Universalización de la educación prebásica y algunos están funcionando en locales prestados como es el caso de la comunidad de El Ciprés, La Pedrera, Cojore, y Los Puentes; además de ello las condiciones de seguridad no son las mejores lo cual implicaría la inversión en cercas perimetrales de centros educativos como el de la comunidad de Lajas, Planes Tierra Colorada, Caulile y El Zancudo.

Factor Importante a recalcar es la falta de mobiliario adecuado en los centros educativos pudimos observar mobiliario viejo y en malas condiciones en la mayoría de los centros educativos

además con los avances tecnológicos aun hay muchos centros en los cuales los maestros no tienen acceso a tecnología para poder impartir clases con estrategias novedosas que motiven a los alumnos.

8.8.7 Productiva

La actividad principal es la agricultura, de acuerdo a los datos proporcionados por la oficina de catastro municipal este municipio tiene 510 manzanas cultivadas de Maíz distribuidas en 620 productores con una producción total de 20,000 quintales; 617 manzanas cultivadas de café en manos de 402 productores con una producción total de 9500 quintales (según datos del IHCAFE); y, 600 manzanas para el manejo de ganado que en población rondaría las 1000 cabezas en todo el municipio; además a través de USAID se han impulsado proyectos de Horticultura actualmente hay unas 10 manzanas entre unos 30 productores

8.8.8 Tenencia de la Tierra

En Yarula no hay terratenientes la distribución de la tierra está en parcelas que van desde una manzana hasta 30 manzanas el que más tiene, la mayoría de las personas poseen documentos privados que acreditan su posesión muy pocos poseen títulos definitivos otorgados por el Instituto Nacional Agrario (INA) y la alcaldía municipal.

9 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

9.1 Visión Compartida

Tomando en cuenta la transformación social, económica, política e institucional que se necesita para construir las perspectivas de futuro. La Visión de Desarrollo pretende unificar los esfuerzos, de manera que se logren las transformaciones y se alcancen las metas propuestas.

9.1.1 Visión

Ser un Municipio con un amplio desarrollo humano, social, económico, político y educativo; garantizando un ambiente seguro, sostenible y participativo; y, preservando su patrimonio cultural y sus recursos naturales.

9.2 ZONIFICACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

El propósito de las zonas funcionales, es fortalecer el municipio, Por tanto, se pretende que las acciones contempladas en el plan, tomen de referencia la locación de los beneficiarios a nivel tres sectores administrativos, los cuales se conforman tomando las características de los asentamientos rurales.

Tabla 11
SECTORIZACION

SECTOR	ALDEA	CACERIOS
Zona alta	Tierra	Dios Vivo, Zacate Blanco, El Ciprés, Planes, El Común,
	Colorada y El Zancudo	El Naranjo, Palo Blanco, Galeras, El Palmar, El Guachipilín, El Olivar, Loma de en medio y El Zancudo.
Zona media	Yarula Centro y Lajas	El Resbalón, Las Lajas, Los Puentes 1, Los Puentes 2, Guaritas, El Lavatorio, Caulile, Chunechinguire, El Liquidámbar y Yarula Centro.
	Las Huertas y Yarula Centro	La Puntilla, Adoberos, Piedra Parada, Las Huertas, Núcleo de Huertas, Medinas, El Chaguitón, La Pedrera, Aguanqueterique, Cojore, Malian, Las Aradas y El Liquidambar.

Información obtenida del PDM anterior

9.3 Características de cada Sector:

9.3.1 Zona Alta.

Es la zona más montañosa del municipio y es donde nacen las vertientes que abastecen de agua las aldeas de los otros dos sectores, los rubros productivos son el maíz y es donde la mora silvestre es una importante fuente de ingresos para los habitantes, aquí se concentra el mayor índice de pobreza y el mayor nacimiento de niños por año. Es la zona propicia para impulsar programas agresivos de reforestación con maderables.

9.3.2 Zona Media.

Es la zona productora de maíz del municipio con vocación para impulsar cultivos de Altura como aguacate, durazno, Manzana y ciruela, además se puede tecnificar el tema de ganadería ya que las características de suelo y clima favorecen para el cultivo de pastos.

9.3.3 Zona Baja.

Es la zona con clima cálido y donde su población se dedica exclusivamente a la producción de café, su clima es propicio para impulsar cultivos como Plátano, Yuca, Maderables, malanga, maracuyá y otros no tradicionales.

9.4 Objetivos estratégicos

Tabla 12

MATRIZ DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS POR EJES Y SECTORES

Eje Temático	Sector	Problemas	Objetivos estratégicos
Social	Educación	Los indicadores educativos nos ubican en los últimos lugares a nivel departamental	Desarrollar las condiciones básicas, las capacidades técnicas, y el manejo de los programas de apoyo a la mujer, niñez, adolescencia y adultos mayores en un ambiente de seguridad.
	Salud	La mortalidad infantil es alta y se siguen dando partos en condiciones de alto riesgo	
	Grupos vulnerables	Se registran altos índices de violencia doméstica.	
Institucional	Institucional	No hay Instalada una mesa de concertación con las instituciones presentes en el municipio que oriente los esfuerzos en una misma dirección.	Fortalecer las capacidades técnicas, la transparencia y eficiencia de la gestión pública estableciendo alianzas estratégicas con todos los organismos públicos y privados con presencia en el municipio.
Infraestructura	Infraestructura	La red vial está dañada y no contribuye al desarrollo socioeconómico del municipio	Fortalecer los procedimientos de gestión de la inversión en función del desarrollo económico productivo y el bienestar de la población del municipio.
Producción Y Medio Ambiente	Producción	No hay una estrategia para el desarrollo del sector productivo en el municipio	Establecer un programa de acompañamiento, asesoría y financiamiento para los productores impulsando técnicas amigables con el medio ambiente.
	Medio Ambiente	Deterioro del recurso forestal y contaminación de aguas superficiales.	

9.5 Lineamientos y acciones estratégicas.

En armonía con las estrategias establecidas en la visión y plan de nación de país, el municipio de Yarula se plantea los lineamientos y acciones estratégicas vinculándose en el contexto regional y nacional.

Las acciones se plantean para un periodo de cinco años y considerando las limitantes de recursos presupuestarios, se pretende aumentar gradualmente la disponibilidad de inversión en la medida que se eficiente los procesos de gestión y administración.

Existe consenso en la definición de cuatro ejes estratégicos para el desarrollo local e integral del municipio, considerando los datos del diagnóstico socioeconómico y el debate entre los actores de las fuerzas vivas presentes en las comunidades. Los lineamientos consensuados son:

1. Cobertura de servicios básicos, seguridad ciudadana y protección social
2. Fortalecimiento de la gestión pública, con transparencia y eficiencia
3. Inversión en infraestructura pública.
4. Producción Agropecuaria bajo mecanismos de conservación y protección del recurso hídrico y forestal.

Tabla 13**MATRIZ DE LINEAMIENTOS Y PROYECTOS EJE SOCIAL**

Código	Programas	Código	Proyectos/ Acciones	Comunidades	Periodo/Año					Presupuesto
					19	20	21	22	23	
S.1	Fortalecer la atención primaria en salud Dirigida al Núcleo familiar.	S.1.1	Promoción e implementación de métodos de planificación familiar.	Todas las comunidades del municipio	x	x	x	x	x	1000,000.00
		S.1.2	Atención a Adolescentes en riesgo de adicción a drogas y alcoholismo.	Todas las comunidades del municipio	x	x				600,000.00
		S.1.3	Prevención de embarazo en Adolescentes.	Todas las comunidades del municipio	x	x	x	x	x	1000,000.00
		S.1.4	Atención a Adultos mayores	Todas las comunidades del municipio	x	x	x	x	x	1,000,000.00
S.2	Incremento en la Calidad de Servicio de la Educación.	S.2.1	Proyecto de apoyo a la educación con énfasis en un docente por grado.	Todos los centros educativos del municipio	x	x				5000,000.00
		S.2.2	implementación de las clases tecnología e inglés en los Centros de educativos del municipio	Todos los centros educativos del municipio	x	x				1000,000.00
		S.2.3	Permanencia de estudiantes de educación básica y media.	Todas las comunidades que cuentas con centros educativos del municipio	x	x	x	x	x	400,000.00
		S.2.4	Proyecto de Derecho Obligatorio de prebásico a niños y niñas del municipio.	Todas las comunidades del municipio	x	x	x	x	x	400,000.00

Código	Programas	Codigo	Proyectos	Comunidades	Periodo/año					presupuesto
					19	20	21	22	23	
		S.2.5	Creación e implementación de Fondo de Becas para Educación Media y Universitaria.				x	x	1,000,000.00	
S.3	fortalecimiento de capacidades a jóvenes emprendedores	S.3.1	Fortalecimiento de la oficina de la juventud.		x	x	x	x	2000,000.00	
		S.3.2	Formulación y desarrollo de la Estrategia de apoyo a Jóvenes para empleabilidad y Creación de microempresas.		x	x	x	x	600,000.00	
S.4	Incremento en los niveles de Seguridad ciudadana.	S.4.1	Apoyo a las comisiones de Seguridad Ciudadana Comunitaria.		x	x	x	x	200,000.00	
		S.4.2	Identificación y reinserción de jóvenes en riesgo de delincuencia.		x	x			200,000.00	
		S.4.3	Proyecto de Prevención y Seguridad de la producción cafetalera		x	x	x	x	600,000.00	
S.5	Apoyo al deporte	S.5.1	Dotación de implementos deportivos y promoción de competencias deportivas		x	x	x	x	700,000.00	
S.6	Fortalecimiento a la Inclusión de personas con capacidades especiales	S.6.1	Creación e implementación del fondo para la atención y apoyo a personas con capacidades especiales.						500,000.00	

Tabla 14

MATRIZ DE LINEAMIENTOS Y PROYECTOS EJE INSTITUCIONAL

código	Programas	código	Proyectos/ Acciones	Comunidades	Periodo/Año					Presupuesto
					19	20	21	22	23	
S.7	Fortalecimiento de las capacidades de gestión e implementación de proyectos comunitarios.	S.7.1	Actualización y registro de Patronatos y Asambleas Comunitarias urbanas y rurales.	Todas las comunidades del municipio	x	x				100,000.00
		S.7.2	Capacitación a los patronatos para la formación de liderazgo y ciudadanía	Todos los patronatos del municipio	x	x	x			500,000.00
		S.7.3	Fortalecimiento de grupos de Mujeres.	Todos los grupos de mujeres del municipio	x	x	x	x	x	2000,000.00
		S.7.4	Proyecto de formación técnica, liderazgo y gestión de proyectos	Todas las comunidades del municipio	x	x	x			1000,000.00
S.8	Desarrollo de espacios culturales y de recreación	S.8.1	Preservación de los sitios culturales del municipio.	Yarula centro, La Puntilla, Malian, y Las Huertas.	x	x	x	x	x	600,000.00
		S.8.2	Promoción de la cultura y el folklore	Todas las comunidades del municipio	x	x	x	x	x	800,000.00

Codigo	Programas	Codigo	Proyectos/ Acciones	Comunidades	PERIODO					Presupuesto
					19	20	21	22	23	
S.9	Fortalecimiento de los mecanismos y procedimientos de la Gestión Pública	S.9.1	Fortalecimiento de mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública	Todas las comunidades del municipio	x	x	x	x	x	1000,000.00
		S.9.2	Fortalecimiento del Sistema de Catastro Urbano y Rural.	Todas las comunidades del municipio	x	x				1000,000.00
		S.9.3	Fortalecimiento a la estructura organizativa de la Corporación Municipal	Todas las comunidades del municipio	x					10000,000.00
S.10	Empoderamiento de la población rural en la gestión de riesgos	S.10.1	Fortalecimiento del CODEM y de los Comités Locales de Emergencia	Todas las comunidades del municipio	x	x	x			500,000.00
		S.10.2	Elaboración de Planes de Gestión de Riesgos	Todas las comunidades del municipio		x	x	x	x	400,000.00
		S.10.3	Campaña de prevención ante riesgos naturales en aldeas y centro educativos	Todas las comunidades del municipio				x	x	500,000.00

Tabla 15

MATRIZ DE LINEAMIENTOS Y PROYECTOS EJE INFRAESTRUCTURA

Codigo	Programas	Codigo	Proyectos/ Acciones	Comunidades	PERIODO					Presupuesto
					19	20	21	22	23	
I.1	Mejoramiento de la Infraestructura de los Centros Educativos	I.1.1	Ampliación y Remodelación centros educativos	Todos los centros educativos del municipio	x	x	x	x	x	6000,000.00
		I.1.2	Construcción de edificios de Centros de Educativos (9 centro de educación prebásica, 1 escuela y 1 Instituto)	Los Puentes, El Ciprés, Cojore, La Pedrera, El Resbalón, El Lavatorio, Lajas, adobero, El Guachipilín y Yarula Centro.			x	x	x	6000,000.00
		I.1.3	Dotación de mobiliario a centros educativos	Todos los centros educativos del municipio	x	x	x	x	x	2000,000.00
		I.1.4	Construcción de cercas perimetrales de centros educativos	Tierra Colorada, Lajas, El Chaguiton, Adobero, Zacate Blanco y Galeras	x	x	x			3000,000.00
		I.1.5	Proyecto de Equipamiento tecnológico a los Centros educativos que fortalezcan la investigación.	Yarula centro, Adobero, Las Lajas, Planes tierra colorada, Tierra Colorada, Galeras y Zacate Blanco		x	x	x	x	2,500,000.00

Codigo	Programas	Codigo	Proyectos/ Acciones	Comunidades	Periodo/Año					Presupuesto
					19	20	21	22	23	
I.2	Mejoramiento de la Infraestructura de los Centros de servicio en Salud	I.2.1	Construcción Edificio de Unidad de atención primaria en salud	Tierra Colorada y Las Huertas	x	x				1000,000.00
		I.2.2	Equipamiento de Unidad de atención primaria en salud	Tierra Colorada y Las Huertas	x	x				1000,000.00
I.3	Ampliación de cobertura de electrificación rural.	I.3.1	Proyectos de ampliación de Electrificación	Galeras, Dios Vivo, Palo Blanco, El Palmar, El guachipilín, Tierra Colorada, La Puntilla y El Zancudo,		x	x	x		2000,000.00
I.4	Ampliación de cobertura de servicio agua y saneamiento	I.4.1	Remodelación y ampliación de sistemas de Agua y Saneamiento	El ciprés, Medinas, Cojore, Malian, Galeras, Aguanqueterique, Los Puentes y Zacate Blanco.			x	x	x	3500,000.00
		I.4.2	Construcción de Sistemas de Agua y Saneamiento	Guarita, La Pedrera y Lajas		x	x	x		1000,000.00
I.5	Mejoramiento de la red vial municipal	I.5.1	Proyecto de Mejoramiento vial en las carreteras del municipio	Todas las comunidades del municipio.	x	x	x	x	x	5000,000.00
		I.5.2	Pavimentación de carreteras urbanas	Yarula Centro		x	x			5000,000.00
		I.5.3	Enchapados de puntos críticos en carreteras del municipio.	Las Huertas, Malian, El Chaguiton, Núcleo de Huertas y El Liquidámbar	x	x	x	x		1000,000.00

Codigo	Programas	Codigo	Proyectos/ Acciones	Comunidades	Periodo/Año					Presupuesto
					19	20	21	22	23	
I.6	Consolidar los Servicios Municipales en la zona urbana	I.6.1	Elaboración de Plan de Ordenamiento Urbano	Yarula Centro		x	x	x	x	1,000,000.00
		I.6.2	Proyecto de Construcción de Relleno Sanitario Municipal	Yarula Centro		x				2000,000.00
		I.6.3	Proyecto Mejoramiento de servicio de alcantarillado sanitario municipal	Yarula Centro		x				1000,000.00
		I.6.4	Construcción del estadio municipal	Yarula centro	x	x				5000,000.00
I.7	Fortalecer el clima de seguridad del municipio Propiciando espacios de recreación y esparcimiento familiar.	I.7.1	Construcción de canchas deportivas	Las Huertas, Adoberos, Aguanqueterique, Malian, Cojore, los Puentes, La Pedrera y Las Aradas			X	X	X	4000,000.00
		I.7.2	Reparación y acondicionamiento de canchas deportivas	Zacate Blanco, El Zancudo, Galeras, Los Puentes y El núcleo de Huertas				X	X	3000,000.00
		I.7.3	Construcción de parque recreativos	El Núcleo de Huertas, Tierra Colorada y Zacate Blanco	X	X	X			2000,000.00
		I.7.4	Remodelación de parque municipal	Yarula Centro			x	x		1000,000.00
		I.7.5	Construcción de jefatura municipal de la policía Nacional	Yarula Centro	X	x				600,000.00

Código	Programas	Código	Proyectos	Comunidades	Periodo					Presupuesto
					19	20	21	22	23	
I.8	Dignificar las condiciones de vida de familias en pobreza extrema	I.8.1	Construccion de viviendas a familias en extrema pobreza		x	x	x	x	x	5000,000.00
		I.8.2	Mejoramiento de viviendas a familias en condiciones de vulnerabilidad.							2000,000.00
		I.8.3	Letrinización de viviendas en sectores sin cobertura							500,000.00

Tabla 16

MATRIZ DE LINEAMIENTOS Y PROYECTOS EJE MEDIO AMBIENTE Y PRODUCCION

Codigo	Programas	Codigo	Proyectos/ Acciones	Comunidades	PERIODO					Presupuesto
					19	20	21	22	23	
A.1	Fortalecimiento de la Capacidades técnica y Gestión Ambiental Municipal	A.1.1	Proyecto de Gestión ambiental integral.	Todas las comunidades del municipio	x	x	x	x	x	1,000,000.00
A.2	Programa de Protección de Recurso Hídrico	A.2.1	Inventario de Microcuencas abastecedoras de Sistemas de agua	Todas las comunidades del municipio	x					200,000.00
		A.2.2	Declaratoria de microcuencas	Todas las comunidades del municipio		x				500,000.00
		A.2.3	Proyecto de Reforestación	Todas las comunidades del municipio	x	x	x	x	x	2,500,000.00
A.3	Programa de Protección del Recurso Forestal	A.3.1	Organización, capacitación y equipamiento de grupos contra incendios forestales	Todas las comunidades del municipio	x	x				1,000,000.00
A.4	Programa de Reducción y Manejo de Desechos Sólidos y Aguas residuales	A.4.1	Gestión integral de residuos en microcuencas abastecedoras de agua	Todas las comunidades del municipio		x				1,500,000.00
		A.4.2	Establecimiento de sitios Legalizados para la recopilación de basura	Todas las comunidades del municipio	x					800,000.00
		A.4.3	Educación para Reciclaje de la basura en el municipio	Todas las comunidades del municipio		x	x	x	x	2,000,000.00

Codigo	Programas	Codigo	Proyectos/ Acciones	Comunidades	PERIODO					Presupuesto
					19	20	21	22	23	
P.1	Fortalecimiento de la Unidad técnica municipal	P.1.1	Proyecto de asistencia técnica al sector productivo.	Todas las comunidades del municipio	x	x	x	x	x	1000,000.00
P.2	Programa de desarrollo económico local	P.2.1	Inventario de productores por rubro	Todas las comunidades del municipio	x					600,000.00
		P.2.2	Segmentación de zonas productivas para diversificación de cultivos.	Todas las comunidades del municipio	x					200,000.00
		P.2.3	Promoción y elaboración de planes de negocios	Todas las comunidades del municipio		x	x			300,000.00
P.3	Programa de Apoyo financiero al sector agropecuario del municipio	P.3.1	Creación de fondo semilla para préstamos agropecuarios.	Todas las comunidades del municipio	x					2,000,000.00
		P.3.2	Constitución de organización de productores del municipio para el manejo del granero municipal..	Todas las comunidades del municipio	x					300,000.00
P.4	Programa de valor agregado a la producción agropecuaria del municipio	P.4.1	Promoción y capacitación de grupos productivos en procesamiento de frutas, vegetales y lácteos	Todas las comunidades del municipio	x	x	x	x	x	500,000.00
		P.4.2	Capacitación de productores sobre la selección y manejo de cafés especiales e identificación de mercados.	Comunidades productoras de café de la zona Baja	x	x	x			500,000.00

9.6 METAS E INDICADORES

Tabla 17

MATRIZ DE METAS E INDICADORES

EJE	Objetivos Estratégicos	Metas al 2023	Indicadores
SOCIAL	Desarrollar las condiciones básicas, las capacidades técnicas, y el manejo de los programas de apoyo a la mujer, niñez, adolescencia y adultos mayores en un ambiente de seguridad.	Reducción de pobladores en Pobreza Extrema en al menos 25%.	A diciembre de 2023 se ha Incrementado el Índice de Desarrollo Humano
		Reducción de la vulnerabilidad de adicción a drogas y alcohol en el 80% de los Hogares	A diciembre del 2023, se reduce el número de denuncias por violencia domestica en un 60%
		Aumento de la escolaridad promedio de adolescentes hasta 9 grados	A diciembre de 2023 el 90% de los adolescentes y jóvenes has cursado al menos hasta 9no grado
		Incremento en los indicadores de calidad educativa en el municipio	A diciembre 2023, Tenemos al menos 1000 profesionales con un bachillerato
		Aumento de la cobertura de salud en 100%	A diciembre de 2023 todos los pobladores tienen acceso a un servicio de salud
		Reducción en un 30% de los actos delictivos en el municipio	A diciembre de 2023 hay una disminución de 500 denuncias.

EJE	Objetivos Estratégicos	Metas al 2023	Indicadores
INSTITUCIONAL	Fortalecer las capacidades técnicas, la transparencia y eficiencia de la gestión pública estableciendo alianzas estratégicas con todos los organismos públicos y privados con presencia en el municipio.	Asambleas comunitarias con participación de 80% de sus pobladores	A diciembre de 2023 todas las comunidades del municipio tienen un patronato comunitario con su personería jurídica.
		Manejo de reuniones e inclusión de todos los actores de las comunidades	Hasta diciembre 2023, el 100% de las organizaciones presentes en las comunidades son parte de los patronatos.
		El 100% del territorio municipal catastrado y en registro de la municipalidad	A diciembre 2023, el 100% de las propiedades cuentan con información actualizada y automatizada en el registro catastral
		Implementado mecanismo de evaluación de desempeño del personal de la Corporación Municipal	A finales de 2019 se han realizado 3 evaluaciones de desempeño de personal en la alcaldía municipal
		Incremento de 50% de participación de la mujer en los cargos de juntas directivas de las organizaciones	A diciembre 2023, el número de cargos de junta directiva de patronatos ocupados por mujeres aumentó en 50% con respecto a 2017
		Los líderes son capaces de ejecutar proyectos	A diciembre 2023, los patronatos ejecutan el 50% de los proyectos gestionados ante la municipalidad y los aliados
		El 80% de los patronatos cuentan con Plan de gestión comunitaria anual considerando riesgos.	Hasta diciembre 2023, el 100% de los patronatos han desarrollado programas de gestión de riesgos.
		Reducción del Índice de Conflictividad social en 50%	Hasta diciembre 2023, se reduce en 60% del número de casos presentados ante la oficina de justicia municipal
		El 50% de cabildos abiertos se hacen en las comunidades	A diciembre de 2019, 3 cabildos establecidos por ley son realizados en la zona rural del municipio

EJE	Objetivos Estratégicos	Metas al 2023	Indicadores
INFRAESTRUCTURA	Fortalecer los procedimientos de gestión de la inversión en función del desarrollo económico productivo y el bienestar de la población del municipio.	El 100% de los centros educativos cuentan con infraestructura, equipo y mobiliario acorde a su entorno	Hasta diciembre 2023, todas las escuelas cuentan con infraestructura, equipos y mobiliarios adecuado.
		Todos los centros de salud cuentan con las condiciones adecuadas	Hasta diciembre 2020, se han construido y equipado dos edificios de salud
		Aumento del 10% de la red de distribución de energía eléctrica.	Hasta diciembre 2023, la totalidad del municipio cuenta con servicio de energía eléctrica
		Cobertura total de servicio de agua en las viviendas del municipio	A diciembre 2023, el 100% de las viviendas tienen servicio de agua.
		casco urbano totalmente pavimentado	A diciembre 2021, se ha pavimentado 6 kilómetros de la zona urbana
		Incremento del 40% de las calles balastreadas del municipio	Hasta diciembre 2022, se ha balastreado 30 kilómetros de carreteras
		Acceso a las comunidades en cualquier tiempo	Hasta diciembre de 2023 se han enchapado con concreto 6 kilómetros de puntos críticos

EJE	Objetivos Estratégicos	Metas al 2023	Indicadores
------------	-------------------------------	----------------------	--------------------

PRODUCCION Y MEDIO AMBIENTE	Establecer un programa de acompañamiento, asesoría y financiamiento para los productores impulsando técnicas amigables con el medio ambiente.	Oficina de UMA con gestión descentralizada Y con capacidad técnica operativa	A diciembre 2020, la Unidad municipal Ambiental ha diseñado un plan integral de manejo ambiental.
		Formulados e implementados 10 planes de manejo de cuencas abastecedoras de agua	A diciembre 2020, elaborado e implementado el plan de manejo ambiental en 5 juntas de agua.
		Incremento del área de bosques en 20% en el municipio	Hasta diciembre 2023 se han sembrado 1000 hectáreas de nuevos bosques
		Disminución incendios forestal en el territorio municipal	En el año 2023 no se registra ningún incendio forestal
		Desarrollada Estrategia de Educación ambiental	A diciembre de 2023, se han desarrollado 100 eventos de capacitación y 30 de promoción sobre calentamiento global
		Reducción de la contaminación por desechos sólidos	El 80% de la población maneja la basura con técnicas de reciclaje y cada comunidad tiene un solo botadero.
		Oficina de Unidad agropecuaria municipal en funcionamiento	Hasta diciembre 2019, se cuenta con una unidad encargada de la ejecución presupuestaria agrícola del municipio
		Financiar 300 productores agrícolas del municipio	Hasta diciembre 2020, al menos 50 productores manejan con éxito sus parcelas y generan ganancias y empleo
		Granero municipal en funcionamiento y legalizado	A diciembre de 2019, se ha organizado los productores del municipio.
		Incrementar las ganancias de los productores en un 20%	A diciembre de 2019 al menos 50 productores de maíz del municipio cultivan con técnicas que mejoren su rendimiento por manzana

9.7 Presupuesto plurianual.

La sostenibilidad financiera en la implementación del PDME, depende de la capacidad de gestión administrativa de la Alcaldía municipal, el liderazgo que desarrolla la Corporación Municipal. Y, el acompañamiento que brinde la sociedad civil organizada en la toma de decisiones sobre la inversión pública.

En total se trata de la consolidación de 26 programas de inversión y 77 proyectos que se consideran prioritarios para cumplir en un plazo de cinco años (2019-2023).

Tabla 18

PRESUPUESTO PLURIANUAL

No.	Líneas Estratégicas	COD	Programas	Presupuesto
1	Cobertura de servicios básicos, seguridad ciudadana y protección social (EJE SOCIAL)	P.1.1	Fortalecer la atención primaria en salud Dirigida al Núcleo familiar.	3,600,000.00
		P.1.2	Incremento en la Calidad de Servicio de la Educación.	7,800,000.00
		P.1.3	fortalecimiento de capacidades a jóvenes emprendedores.	2,600,000.00
		P.1.4	Incremento en los niveles de Seguridad ciudadana.	1000,000.00
		P.1.5	Apoyo al deporte	700,000.00
		P.1.6	Fortalecimiento a la Inclusión de personas con capacidades especiales	500,000.00
2	Fortalecimiento de la gestión pública, con transparencia y eficiencia (EJE INSTITUCIONAL)	P.2.1	Fortalecimiento de las capacidades de gestión e implementación de proyectos comunitarios.	3,600,000.00
		P.2.2	Desarrollo de espacios culturales y de recreación	1,400,000.00
		P.3.1	Fortalecimiento de los mecanismos y procedimientos de la Gestión Pública	12,000,000.00
		P.3.2	Empoderamiento de la población rural en la gestión de riesgos.	1400,000.00

No.	Líneas Estratégicas	COD	Programas	Presupuesto
3	Inversión en infraestructura pública. (EJE INFRAESTRUCTURA)	P.4.1	Mejoramiento de la Infraestructura de los Centros Educativos	19,500,000.00
		P.4.2	Mejoramiento de la Infraestructura de los Centros de servicio en Salud	2,000,000.00
		P.4.3	Ampliación de cobertura de electrificación rural.	2,000,000.00
		P.4.4	Ampliación de cobertura de servicio agua y saneamiento.	4,500,000.00
		P.4.5	Mejoramiento de la red vial municipal	11,000,000.00
		P.4.6	Consolidar los Servicios Municipales en la zona urbana	9,000,000.00
		P.4.7	Fortalecer el clima de seguridad del municipio Propiciando espacios de recreación y esparcimiento familiar.	10,600,000.00
		P.4.8	Dignificar las condiciones de vida de familias en pobreza extrema	7500,000.00
4	Producción Agropecuaria bajo mecanismos de conservación y protección del recurso hídrico y forestal. (EJE PRODUCCION Y MEDIO AMBIENTE)	P.5.1	Fortalecimiento de la Capacidades técnica y Gestión Ambiental Municipal	1,000,000.00
		P.5.2	Programa de Protección de Recurso Hídrico	3200,000.00
		P.5.3	Programa de Protección del Recurso Forestal	1000,000.00
		P.5.4	Programa de Reducción y Manejo de Desechos Sólidos y Aguas residuales	3,300,000.00
		P.5.5	Fortalecimiento de la Unidad técnica municipal	1000,000.00
		P.5.6	Programa de desarrollo económico local	1100,000.00
		P.5.7	Programa de Apoyo financiero al sector agropecuario del municipio	2300,000.00
		P.5.8	Programa de valor agregado a la producción agropecuaria del municipio	1000,000.00
	4 líneas Estratégicas		26 programas de Inversión	114,600,000.00

10 ORGANIZACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL PLAN

10.1 Organización Social Comunitaria

La base de este instrumento son las necesidades identificadas por los diferentes actores de las comunidades para eso se tomó en cuenta las juntas administradoras de agua, las asociaciones de padres de familia, los directores de los centros educativos, los voluntarios de salud y los patronatos comunitarios de cada comunidad; sin embargo es importante fortalecer las capacidades de los liderazgos comunitarios y ello solo puede conseguirse a través de la inclusión de todos los sectores de las comunidades en los patronatos por lo tanto debe considerarse en la elección ordinaria de estos como prioridad que todas las organizaciones tengan representación en la junta directiva.

Para el cumplimiento de lo anterior la corporación municipal debe considerar como acuerdo que para la juramentación y registro de un patronato debe acreditarse la representación de la institución u organización de cada uno de los miembros de la junta directiva y estos a su vez deben asumir el compromiso de velar por la gestión y seguimiento de los planes de desarrollo comunitario comunicando continuamente a las Unidad Técnica Municipal los avances obtenidos.

10.2 Organización Municipal.

Para una gestión integral de El plan de desarrollo municipal se debe considerar lo siguiente:

- a) La unidad técnica municipal, actualmente solo cuenta con un técnico que ha sido capacitado para poder desarrollar su labor por la Mancomunidad de Municipios Lencas de la Sierra de La Paz (MAMLESIP).
- b) La ejecución del presente plan implica el desarrollo de perfiles y fichas por cada proyecto lo cual requiere de un equipo de formulación que le permita a la corporación municipal una gestión eficiente y eficaz.

Por lo anterior se hace prioritario el fortalecimiento de la Unidad Técnica Municipal con la contratación del siguiente personal:

1. Un Coordinador de UTM: El cual de preferencia debería ser un profesional con amplios conocimientos en el manejo del presupuesto y los instrumentos de planificación con que cuenta el municipio.
2. Un Técnico de Infraestructura: Quien debe poseer amplios conocimientos sobre construcción, elaboración de perfiles, evaluación y diseño de proyectos.

3. Un técnico Agrícola: El cual debe ser capaz de conformar una estrategia para que los fondos municipales invertidos en la producción obtengan los mejores resultados para la seguridad alimentaria y el incremento en los ingresos de las familias.
4. Un técnico Ambiental: Que debe desarrollar una estrategia de manejo de desechos solidos y aguas residuales que reduzcan al máximo el impacto sobre las aguas de consumo humano además de montar proyectos masivos de reforestación.

Todo lo anterior facilitaría las labores de gestión de fondos externos por parte del alcalde municipal además de eficientar al máximo el aprovechamiento de los fondos municipales invertidos; e informaría mensualmente sobre los avances en los procesos de ejecución de este plan de forma más expedita.

Papel de la UTM

- Preparar la fichas y perfiles de proyectos
- Apoyar la propuesta y negociación de proyectos
- Aplicar el ciclo unificado de gestión de proyectos en lo que corresponde.
- Apoyar a los patronatos comunitarios en la gestión de los Planes
- Preparar los insumos para el seguimiento y evaluación de los planes y del PDM
- Realizar los informes de seguimiento y evaluación.

10.3 Papel institucional

Para el correcto manejo de los esfuerzos de las instituciones y organización presentes en el municipio es consecuente conformar una mesa de concertación en la cual se involucre a todos a fin de que se conozca los objetivos que persiguen, las actividades que desarrollan y la población que atienden; esto contribuiría a que se coordinen acciones y presupuestos y seas mas eficaces los procesos, esta mesa de concertación debe estar coordinada por el alcalde municipal y se convertiría en un órgano más de consulta, asesoría y veeduría para velar por el cumplimiento de los objetivos planteados en el presente plan para el municipio.

10.4 Gestión de recursos

Los procesos de planificación participativos deben ser acompañados de una ejecución presupuestaria transparente y eficiente; esto genera confianza en la población por lo tanto se debe dar rendición de cuentas en cada proyecto ejecutado en la comunidad, para ello la administración de la alcaldía municipal debe facilitar a las fuerzas vivas de la comunidad copia del perfil de ejecución de todos los proyectos donde debe constar cada proceso documentado.

10.5 Viabilidad

Contando en la alcaldía municipal con un equipo formulador eficiente y además con el respaldo de la MAMLESIP, y considerando el tema presupuestario visto en el punto anterior este plan es factible y realizable.

10.5.1 Social.

Hay un claro compromiso de todos los sectores organizados que participaron en este proceso, que significo varias jornadas de trabajo, porque haya éxito en esta planificación en consecuencia su realización no representara ningún riesgo.

10.5.2 Financiero.

A pesar de las limitantes presupuestarias de la alcaldía municipal la ejecución de este plan no se ve amenazada, ya que la eficiencia administrativa y la correcta gestión de recursos externos de cooperación hasta la fecha han tenido éxito.

10.5.3 Técnico

Todos los proyectos planteados en el presente plan son realizables y los factores de infraestructura y tecnológicos que han experimentado un gran avance en los últimos años facilitan los procesos.

11 COSTOS Y FINANCIAMIENTO.

11.1 Costos:

A cada idea de proyecto se le ha asignado en el plan; un presupuesto de acuerdo a los gastos que se han registrado en los últimos años en esas líneas presupuestarias sin embargo será hasta el momento de realizar las fichas y los perfiles de cada proyecto que se tendrá el costo exacto de cada uno.

11.2 Financiamiento

ESTRUCTURA DE INGRESOS

Conforme a los datos de la contabilidad de el año 2017 la municipalidad recibió los ingresos siguientes.

Tabla 19 ESTRUCTURA DE INGRESOS AÑO 2017

No	DESCRIPCION	TOTAL, ANUAL
	INGRESOS CORRIENTES	L. 962,084.47
1	Ingresos tributarios	L. 732,648.61
2	Ingresos no tributarios	L. 229,435.86
	INGRESOS DE CAPITAL	L. 14,331,452.64
1	Transferencias y donaciones corrientes a instituciones del sector publico	L. 14,331,452.64
	INGRESOS TOTALES	L. 15,293,537.11

La proyección de ingresos para el año 2018 según el presupuesto municipal es la siguiente:

Tabla 20 INGRESOS PROYECTADOS PARA EL AÑO 2018 CONFORME AL PRESUPUESTO MUNICIPAL

No	DESCRIPCION	TOTAL, ANUAL
1	Ingresos Corrientes	L. 830,000.00
2	Transferencias y donaciones corrientes a instituciones del sector publico	L. 16,450,247.00
	INGRESOS TOTALES	L. 17,280,247.00

Realizando un comparativo de la variación en los ingresos en los dos años se manifiesta un incremento con el cual proyectaremos los ingresos para los próximos 5 años.

Tabla 21 CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS 2017 Y 2018

No	AÑO	INGRESO	%
1	2017	L. 15,293,537.11	
2	2018	L. 17280,247.00	
	VARIACIÓN	L. 1986,709.89	13%

Considerando la variación de ingresos ocurrida del año 2017 al 2018 que fue de un 13% consideraremos un incremento anual del 10% para cada año considerando que las municipalidades reciben mayores montos por transferencias al mejorar sus ingresos tributarios

Tabla 22 PROYECCION DE INGRESOS Y DE EJECUCION DEL PDM

No	AÑO	INGRESO PROYECTADO	MONTO A EJECUTAR DEL PDM
1	2018	17,280,247.00	
2	2019	19,008,271.70	18,700,000.00
3	2020	20,909,098.87	20,570,000.00
4	2021	23,000,008.76	22,627,000.00
5	2022	25,300,009.63	24,889,700.00
6	2023	27,830,010.60	27,378,670.00
	TOTAL	116,047,399.56	114,165,370.00

De acuerdo al cuadro anterior la municipalidad de Yarula con un manejo eficiente de la recaudación podría alcanzar mejores resultados que los proyectados por lo tanto esta municipalidad con sus ingresos puede financiar la ejecución de los programas y proyectos focalizados en este PDM.

12 SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El seguimiento mide la eficiencia, examinando periódicamente que la ejecución de las actividades o proyectos progresen de acuerdo con la programación en el tiempo por lo tanto la Unidad Técnica Municipal preparara instrumentos de medición que le permitan ir evaluando la evolución de los proyectos así mismo con la antelación adecuada preparara los perfiles para la gestión externa de recursos financieros para su ejecución.

Naturalmente todos aquellos actores sociales presentes en el municipio estarán atentos a que se desarrollen los proyectos haciendo incidencia y contribuyendo a su ejecución.

La Evaluación mide la eficacia, determinando el impacto de las actividades o proyectos a la luz de los objetivos establecidos. Para efectos del seguimiento se recomienda aplicar un sistema para determinación del avance en la ejecución de los proyectos programados el cual se realizará trimestralmente; esta aplicación contribuirá a mantener la alerta y retro alimentar el proceso para los ajustes necesarios de cada proyecto. En este sentido cada proyecto tendrá una carpeta con su ficha, perfil, estudio de factibilidad, convenio, contrato, orden de inicio, liquidaciones financieras, auditorías, informes de supervisión, acta de cierre e igualmente contendrá una ficha de seguimiento con el detalle de las etapas y su avance ponderado.

El presente plan debe ser revisado anualmente su avance y actualizado cada dos años si fuese necesario a consideración de la corporación municipal y la sociedad civil.

13 ANEXOS.